

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Asamblea General de los EDILES de Barrancabermeja, realizada el 10 de febrero del 2013, se permite informar a la comunidad sobre situaciones que están generando injusticia y zozobra social que crean cada vez mayores estados de inequidad, al tiempo que reflejan un peligroso estado de falta gobernabilidad.

1. El Impuesto Predial, además de haber aumentado desproporcionadamente, (más del 30% por encima de la cifra de inflación y del aumento de la canasta familiar, en menos cabo de los ingresos de los barranqueños cuando en Bucaramanga los descuentos son del 20%), ha sido manejado de manera arbitraria por el secretario de Hacienda quien determino descuentos solo del 8, 5 y 3 por ciento siendo que los años anteriores ha sido del 15, 10 y 5 por ciento.
2. Las obras civiles de construcción de edificios vienen deteriorando aún más las pocas vías públicas que existen en nuestra ciudad, las cuales no son resanadas posteriormente por los constructores, y los recursos destinados a reparación de la malla vial obedecen a satisfacer más intereses de los contratistas beneficiados que de la comunidad en general.
3. El problema de orden público, reflejado el aumento de la criminalidad se deteriora sin que desde el gobierno se genere políticas que contrarreste este flagelo, de una parte; y de otra, las invasión a la propiedad privada y el espacio publico se acrecientan, demuestran una desidia frente a la convivencia y el respeto ciudadano.
4. Los programas como el restaurante escolar, el transporte escolar, los restaurantes del adulto mayor, entre otros, cada vez son más abandonados, a un a la fecha no han comenzado, con lo que se deja en situaciones de zozobra los sectores más vulnerables.
5. El sobre costo de las obras de construcción del Colegio Camilo Torres, la celda transitoria con una adición de cinco mil millones de pesos sin que con ello se resuelva el creciente problema contaminación da las fuentes hídricas donde se toma el agua que consumimos así como la insuficiencia del alumbrado público no obstante los altos recaudos, lo que se demuestra con la oscuridad pública en muchos de los barrios de nuestra ciudad y del sector rural como el caso de veredas de Ciénaga del Opón con más de 40 años de existencia, permiten concluir que hay una tendencia a entregarle cada vez más las finanzas del municipio a los contratistas amigos del Alcalde que a la atención de las necesidades ciudadanas.
6. La tercerización implementada en los puestos de salud, en un claro estilo privatista, la proliferación de las instalaciones de antenas de telefonía celular aprobadas por el gobierno municipal a cambio de unas instalaciones de cámaras para la ciudad, ponen al descubierto que son las políticas de interés privado las que orientan la actual administración.

Señor Alcalde, la ciudadanía lo pide, la comunidad tanto la que lo acompañó electoralmente de buena fe, como la que no estuvo de su lado le exigen que cumpla con los criterios de Equidad y Bienestar social como mandatos constitucionales, no creemos que usted quiera traicionar a sus miles de seguidores que le otorgaron un mandato popular con sentido de Justicia y Ecuanimidad. Se le eligió para que dirija la ciudad y no la deje al garete. Debe demostrar mas sentido de compromiso al gobernar enfrentando con decisión los problemas que padecemos. Si es su equipo el que no le ayuda, renueve sus criterios y su administración. Aún está a tiempo de re direccionar su nave. Somos una municipalidad rica en recursos fiscales, humanos e institucionales. La pobreza de iniciativas, la falta de creatividad, la desidia, la indolencia y el burocratismo no pueden seguir siendo el caldo de cultivo del desengaño actual. Somos ciudadanos activos, dolientes de nuestra comunidad.

Proyecto. Cristóbal Reyes Alvarado.

ASAMBLEA GENERAL DE EDILES DE BARRANCABERMEJA

Febrero 10 de 2013.